

# SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

## PROCESO CAS N° 003-2013-AG-SENASA-AYACUCHO

### SEGUNDA CONVOCATORIA

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN INSPECTOR PROFESIONAL EN CUARENTENA VEGETAL

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Inspector Profesional en Cuarentena Vegetal, cuyo objeto del servicio es prevenir el ingreso y dispersión de plagas cuarentenarias y no cuarentenarias reglamentadas, al país y a las áreas reglamentadas dentro del mismo, para evitar daños a los cultivos, flora silvestre y productos vegetales en apoyo a la producción, procesamiento y exportación de plantas y productos vegetales

Procurar que las exportaciones de productos vegetales sean fitosanitariamente aceptadas en el mercado internacional, contribuyendo asimismo, a evitar la diseminación de plagas fuera del país.

##### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

SENASA Ayacucho - Área de Sanidad Vegetal

##### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Gestión del SENASA Ayacucho

##### 4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	General: Mínimo tres (03) años en el ejercicio de su profesión. Específica: Un (01) año en actividades de sanidad agraria.
Competencias	Probidad, Integridad, trabajo en equipo, orientación al usuario, proactividad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Ingeniero Agrónomo, colegiado y habilitado
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos en temas relacionados a sanidad vegetal
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Mínimo indispensable: Conocimiento de Office a nivel de usuario Básico

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Hacer cumplir las normas y procedimientos vigentes en materia de importación, exportación, tránsito internacional y cuarentena interna de plantas y productos vegetales por el SENASA
- Efectuar inspecciones fitosanitarias a envíos materia de exportación, importación, cuarentena postentrada, tránsito internacional, así como a pasajeros, tripulantes, equipajes, medios de transporte, cargas comerciales en Puestos de Control
- Inspeccionar y certificar envíos de productos para exportación
- Aplicar las medidas fitosanitarias correspondientes derivadas de la inspección
- Presentación de reportes e Informes de las acciones realizadas
- Otras dispuestas por el Jefe inmediato

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Departamento de Ayacucho
Duración del contrato	Inicio: según lo estipulado en el contrato Término: 31 de diciembre de 2013
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	04/07/2013	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	02/08/2013 al 15/08/2013	UGRH
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la página web institucional del SENASA	28/08/2013 al 04/09/2013	UGRH
2	Presentación de la Hoja de vida documentada vía email al correo electrónico, <a href="mailto:wllamocca@senasa.gob.pe">wllamocca@senasa.gob.pe</a> , debidamente llenada la ficha de datos del siguiente cuadro:	28/08/2013 al 04/09/2013	POSTULANTE
	<a href="http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA/3/REG-OAD-06-CAS.xls">http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA/3/REG-OAD-06-CAS.xls</a>		POSTULANTE
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la hoja de vida	05/09/2013	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web institucional del senasa	05/09/2013	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación: Conocimientos Lugar: Av. Venezuela N° 165 Canaan Alto - SENASA Ayacucho	Fecha 06/09/2013 Hora: de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
6	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en la página web institucional del SENASA	06/09/2013	UGRH
7	Entrevista Lugar: Av. Venezuela N° 165 Canaan Lato - SENASA Ayacucho	09/09/2013 Hora: 10:00 a.m.	COMISIÓN DE EVALUACIÓN
8	Publicación de resultado final en la página web institucional del SENASA	09/09/2013	UGRH
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción del Contrato	Del 10/09/2013 al 16/09/2013	ÁREA DE GESTIÓN D.E AYACUCHO
10	Registro del Contrato		

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>		<b>20%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
a.	Experiencia	20%	2.2	4
b.	Cursos o estudios de especialización	__%		
<b>Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida</b>				
<b>OTRAS EVALUACIONES (10)</b>		<b>40%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
a.	Evaluación de CONOCIMIENTO	40%	4.4	8
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>				
<b>ENTREVISTA</b>		<b>40%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>
a.	Entrevista	40%	4.4	8
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>

El puntaje aprobatorio será de 11

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

### 2. Documentación adicional:

*Ninguna*

### 3. Otra información que resulte conveniente:

*Ninguna*

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.  
Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las
- etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

- 
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas